

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**2090** ZARAGOZA

Doña Elena Victoria Buil Torralba, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, 1, de Zaragoza, anuncia:

En el concurso 0000001/2020 A1, referente al deudor Comercial Pelegrín y Tardío, S.A., CIF A50000793, por auto de fecha 14 de enero de 2021, frente al que no cabe recurso, se ha acordado:

- 1.- Conclusión del concurso por finalización de la liquidación.
- 2.- Cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición.
- 3.- Aprobación de la rendición de cuentas.
- 4.- Cierre de la hoja de inscripción en el Registro Mercantil.

Zaragoza, 14 de enero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Elena Victoria Buil Torralba.

ID: A210001935-1